



## Precios de suscripción.

## MADRID

Un mes.... 1 peseta.

## PROVINCIAS

Tres meses. 3 pesetas.

Seis meses.. 5 »

Un año.... 10 »

Número suelto.. 5 cts.

La mano..... 75 »

La suscripción se pagará adelantada.

Los señores suscriptores á EL CRUZADO, que en vez de los tres números á que tienen derecho, prefieran recibir uno sólo y el semanario político *El Cabecilla*, se servirán avisarlo al haber la suscripción.

## Precios de suscripción.

## EXTRANJERO

Un trimestre 5 pesetas.

Un semestre 9 »

Un año.... 15 »

## ULTRAMAR

Seis meses.. 3'50 pesos.

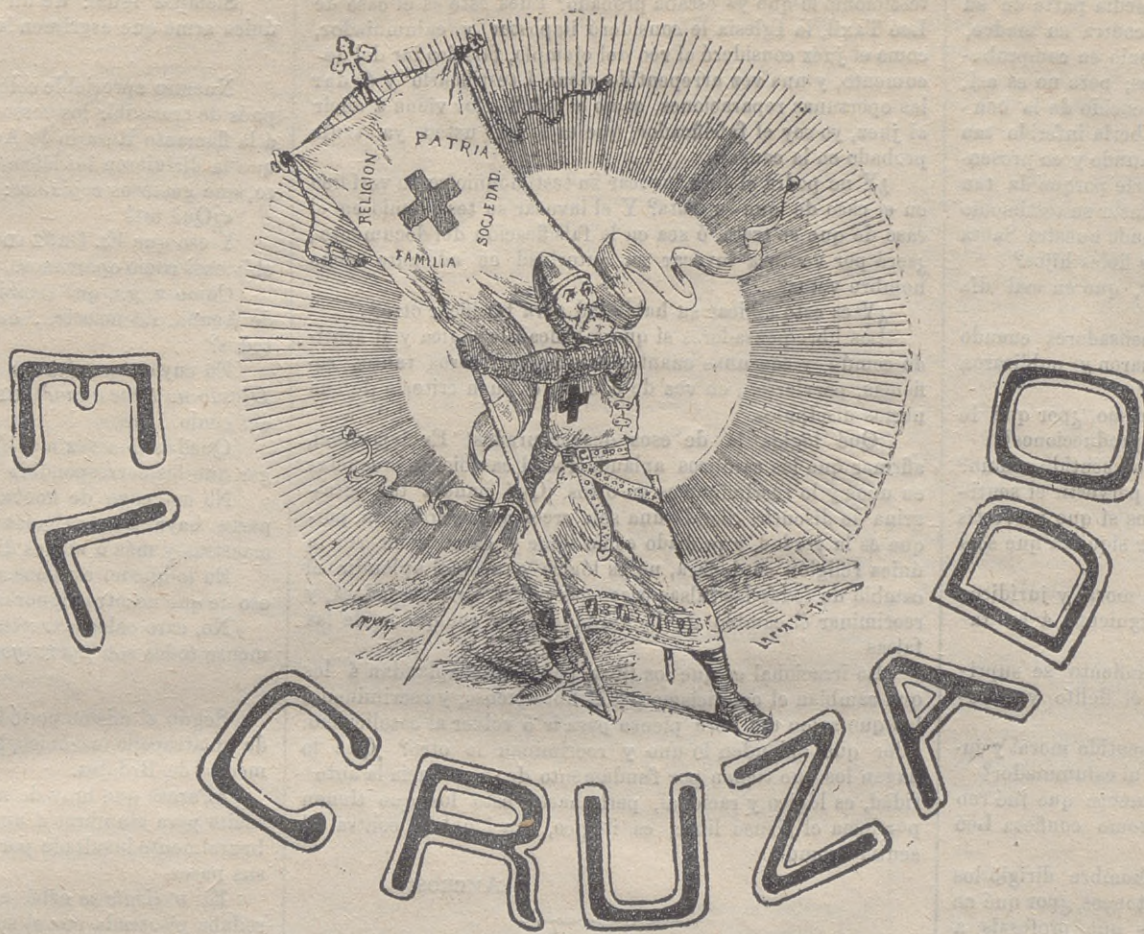
Un año.... 6 »

Número suelto.. 5 cts.

La mano..... 75 »

Toda suscripción empezará en 1.º de mes.

Cada suscripción da derecho á recibir tres ejemplares de cada número de EL CRUZADO, á fin de extender más y más la lectura de éste.



## PERIÓDICO DE INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS

(SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES)

## REDACCIÓN

Plaza de Santo Domingo, número 9, primero.

## DIRECTOR

DON LEONCIO GONZÁLEZ DE GRANDA

al cual se dirigirá toda la correspondencia

## ADMINISTRACIÓN

Plaza de Santo Domingo, número 9, primero.

## VAMOS ANDANDO

Hé aquí una frase que repetimos frecuentemente y que debería helarle la sangre en las venas de puro terror á una buena parte del género humano, si se parara algunos momentos á considerarla. A bien que maldito si hay quien en este pícaro mundo se pare á considerar cosa alguna, como no sea por desgracia, de las que no importan un bledo, que éstas, demasiado cierto es, que nos suelen merecer mucha consideración.

—¿Qué tal, don Sabas?

—Bien, don Restituto; vamos andando.

Y tras este breve diálogo se quedan tan frescos y campechanos mis interlocutores, como si nada tuviera la cosa de particular.

¡Vamos andando! Pues, ¡cuidado si tiene meollo y sustancia la palabreja! ¡Cuidado si eran pocas y de interés las preguntas á que há lugar!

¡Vamos andando! ¿Y á dónde? ¿Y á qué? ¿Y cómo? ¿Y hasta cuándo?

Y ante todo, ¿es cierto que andamos? Ciertísimo, y si no ¿á qué vendría el dicho tan usual y corriente á que nos referimos? Es el instinto natural quien nos lo pone en los labios; es el grito espontáneo que nos sale del corazón. Y nos lo acredita la misma experiencia. Andamos y sin parar. Muchos de nosotros allí nos hemos dejado ya lejos, muy lejos, los risueños panoramas de la niñez y las encantadas floristas de la adolescencia, y los verdorosos prados de la lozana juventud. Mire cada cual en pos de sí, y diga luego con franqueza si lleva ó no regular trecho de camino recorrido.

Luego es cierto, pese á quien pese, que esta vida es simplemente un viaje, y no de recreo, como al principio pudiera parecer.

«Partimos cuando nacemos,  
Andamos mientras vivimos,  
Y llegamos

Al tiempo que fenecemos.»

Y ¿á dónde se anda? Por de contado se anda á morir, que eso lo vemos y lo palpamos todos los días. Pero la muerte, que parece ser lo último, tiene en pos de sí otras muchas cosas. Morir no es concluir, como dicen los materialistas y los estrafalarios discípulos del libre-pienso. Morir es empezar.

El ignorante, (y no aludimos á ningún libre-pensador, pues éstos bien sabido es que son unos grandes sabios) que por vez primera viese un tren de pasajeros meterse rápido en la negra abertura de un prolongado túnel, creería en su inexperiencia, que se hundía todo aquello en las entrañas de la tierra para no parecer ya más. Sin embargo, el viajero que está en el secreto de la invención, déjase confiadamente devorar por aquella oscurísima boca. Sabe que el túnel tiene otra salida y que tras breves segundos de lóbreguez, brillarán ante sus ojos nuestros horizontes iluminados por espléndido sol. La vida es el tren que á toda máquina nos lleva en este viaje. La muerte es el túnel en cuya pavorosa entrada, queramos ó no queramos, hemos de penetrar. La salida del túnel es la eternidad que á la otra parte nos aguarda sonriente ó amenazadora, según lo bien ó mal des-

pachados que traiga sus negocios al llegar allí el viajero. Con que resulta cierto que no sólo vamos andando, sino que vamos andando hacia la eternidad.

¿Y á qué? A sufrir minucioso registro del equipaje, pues no pasa en tal aduana un hilo de contrabando: á que se vise oscrupulosamente toda nuestra documentación por quien tiene para eso permiso é implacable tribunal: á que se ponga en claro y se saque á la luz del día cuanto acá se ocultó entre enredos y trapantojos, á que temblantes y desnudos aguardemos allí todos los pasajeros de la vida nuestro merecido, sin que le valgan, ni al rey su corona, ni al bravo su espada, ni al conquistador sus triunfos, ni al sabio su boria doctoral, ni á la dama su hermosura, ni al rico sus millones. A eso vamos andando y nada más: Créanlo los materialistas descreídos y los desdichados que beben en las fuentes de la incredulidad y de la mentira el venenoso líquido que les hace vivir vida de ignorancia y de irracionalidad.

—¿Y cómo vamos andando? Pues en tren *expreso*, disparados y á gran velocidad; dejándonos atrás en nuestra rápida carrera cuanto un momento nos encantó los ojos ó cautivó el corazón; sin saber si está cerca ó lejos el abismo que ha de engullirnos, aunque con presentimiento cierto de que no puede tardar. Uno á uno, van abandonándonos los amigos; uno á uno se nos escapan como de entre las manos los días y los años; una á una se van desvaneciendo nuestras más queridas ilusiones, como en veloz marcha del tren pasan fugaces por delante de la ventanilla del wagón, árboles, hombres, animales, casas y paisajes. La mano de Dios, que al nacer nos lanzó á tan rápida carrera, sigue empujándonos sin cesar, y no hay medio de que conceda aquí un momento de descanso. ¡Adelante! ¡Adelante! Grita con imperiosa voz. Y no grita ¡alto! más que una vez sola, pero ésta será para siempre.

Conque vamos andando ¿eh? y por cierto que el siglo presente, que con tanto afán busca y perfecciona los medios rápidos de viajar, no debía olvidar, como por desgracia olvidó, este viaje rapidísimo que todos andamos y hacemos, mal que nos pese. Poco importa todo lo demás, que quien en eso acierta en todo acierta; quien en eso se equivoca, pierde sin remedio la partida.

Vamos andando, pues, y cuide con no descarrilar quien hasta aquí hubiera andado derecho, y procure volver luego al carril quien hasta el presente hubiera andado más ó menos descarrilado, que el viaje es corto y á la hora menos pensada llegaremos al término final de nuestro viaje.

Los infelices que se dejan arrastrar por falsas enseñanzas; enseñanzas que los apartan de la realidad de la vida, piensen que muchos de los que se llamaron apóstoles de las doctrinas por ellos sustentadas, ¡qué decimos muchos! casi todos ellos, apostataron en los últimos momentos de sus errores y abrazaron la verdad. Y es que vieron á tiempo la luz del oscuro túnel porque caminaban. Y es que ellos mismos no creían en nada de lo que debían creer, porque la utopía y la mentira terminan allí donde el hombre empieza á ver la luz de la eterna verdad.

Conque ¡vamos andando!

## EL TESTIMONIO DE LEÓ TAXIL.

Los libre pensadores hacen la guerra á la religión católica, valiéndose, no tan sólo de la calumnia, si que también del sofisma, con el satánico fin de engañar á sus incautos lectores. Quieren recusar el testimonio de Leó Taxil, que ha demostrado claramente y con datos irrecurables las tendencias y perverso fin de la masonería, y con este motivo acusan á la Iglesia católica de pervertir el sentido moral y jurídico.

Es el caso, que Leó Taxil había apostatado de la religión de Nuestro Señor Jesucristo, y por espacio de diez y siete años hizo la más cruda guerra á esa bendita religión, inscribiéndose, como era consiguiente, en la masonería. Pero llega un día, día feliz, que este hombre, movido de la gracia de Dios, según entendemos y creemos los católicos, ó en uso de su libertad, según confesar deben los libre pensadores, vuelve, cual nuevo hijo pródigo, á la casa paterna, que en mal hora había abandonado, quema lo que había adorado, y adora lo que había quemado.

Como prueba de lo que es y persigue la masonería, alegamos el testimonio de uno de los que fueron principales masones, de uno que está al tanto de los secretos de esa maldita secta, condenada tantas veces por los romanos Pontífices, y escandalizados los del libre pienso, no se avergüenzan de afirmar: «Lo que me admira hasta lo indecible, dice uno de ellos, es que me recomiendes la autoridad de Leó Taxil para que me entere de lo que es la masonería. Figúrate que hubiera un hombre que pasara media parte de su vida dirigiendo los más groseros ultrajes contra nuestra madre. ¿Sería digno de tí que me aconsejaras que tomase como autoridad en nada á ese hombre, bien que diese después todas las señales públicas que creyese oportunas de arrepentimiento? ¿Podría yo alternar con el difamador de la honra de mi familia? Pues es el caso de Leó Taxil con la Iglesia.»

Contestemos al sofisma, diciendo con los lógicos retóricos argumentos.

Señores del libre pienso. Todos, ó la mayor parte de ustedes han venido al libre-pensamiento desde la Iglesia Católica, y hoy la están infiriendo los más groseros ultrajes (los mismos que antes la infirió Leó Taxil). ¿Y es acaso digno de ustedes que no sólo aconsejen, sino que ordenen á sus necios adeptos, les tomen como autoridad en nada, aunque ahora den ustedes todas las señales públicas que crean oportunas de arrepentimiento, por haber sido antes hijos sumisos de tan bondadosa madre?

Si Leó Taxil es recusable, ¿por qué ustedes no?

Si ni podemos ni debemos alternar con el difamador de la honra de nuestra familia, ¿podremos ni deberemos alternar con los libre-pensadores, que hoy están dirigiendo los más calumniosos y groseros ataques contra nuestra madre?

¡Qué confesiones las del libre-pensamiento! Bien podemos repetirles aquellas palabras de N. S. J. C. al siervo infame, *Ex ore tuo te judis serve nequam*, y el axioma jurídico: «á confesión de parte relevación de pruebas.

Los que pervierten, no sólo el sentido moral y jurídico, sino hasta el sentido común, son los del libre pienso. ¿Es acaso pertinente la comparación ó simil? ¿No podemos decir que *non est ad rem*?



Lo sería, si ese hombre que pasara media parte de su vida dirigiendo los más groseros ultrajes contra su madre, le presentáramos como autoridad ó testimonio en comprobación de la realidad de esos groseros ultrajes; pero no es así, le presentamos como un hombre que convencido de la bondad de nuestra madre y arrepentido de haberla inferido tan groseros ultrajes, lo confiesa á la faz del mundo y en presencia de los otros hijos. ¿Y hemos de recusarle porque da tan justa y debida reparación? ¿Hemos de rechazar su testimonio que es la comprobación de lo que ha enseñado nuestra Santa Madre la Iglesia, y siempre han creído sus fieles hijos?

Quiere venir al redil del buen Pastor, que en mal día abandonó y ¿hemos de cerrarle la puerta?

¿Por qué no se la cerraron los libre pensadores cuando vino á su campo? ¿Por qué tanto le ensalzaron y publicaron con satánica fruición sus groseros ultrajes?

Si no combatía con razones al catolicismo, ¿por qué le seguís y tanto admiráis sus diabólicas producciones?

¿Es esto obrar con lógica, ni siquiera con sentido común? ¿Qué con esta conducta llega la religión á pervertir el sentido moral y jurídico! ¡Miserables! ¡Vosotros sí que pervertís al pueblo incauto que os sigue, sin conocer siquiera que sois unos embaucadores!

¿De manera que será contra el sentido moral y jurídico dar satisfacción al otendido, y por consiguiente á su familia?

Sin duda, en el Código del Libre-pensamiento se suprimen la injuria y calumnia, ó se admitirá el delito y se rechazará la pena.

¿No es la reparación una pena que el sentido moral y jurídico de todos los pueblos cultos imponen al calumniador?

¿Y no es reparación confesar públicamente que fué reo de groseros ultrajes contra su madre, como confiesa Leó Taxil?

¿No suponéis en el ejemplo que ese hombre dirigió los más groseros ultrajes á su madre? Pues entonces, ¿por qué no queréis que lo confiese? ¿Es ese el amor que profesáis á vuestra madre, ultrajada por ese hombre?

¡Ah! lo que os duele es que ese hombre denuncie á la faz del mundo la guerra artera y cobarde que hacen los del libre-pienso á la verdad católica.

¡Ya lo creo! para vosotros, mejor hubiera sido el silencio de ese hombre.

Por eso decís: «Ese mismo Leó Taxil, si hubiera sentido verdadero arrepentimiento, si fuera un hombre verdaderamente religioso, hubiera enmudecido por siempre (ahí duele), se hubiera horrorizado de sí mismo, escondiéndose donde no se hubiera hablado de él jamás.» Esta es la lógica, el sentido moral y jurídico de los libre-pensadores. Es como si dijeran: Si el ladrón sintiera verdadero arrepentimiento, si fuera un hombre verdaderamente pesados de haber robado, debería callar, y horrorizado de sí mismo, esconderse donde no se hablara jamás de él. Así es la moral y el derecho de los libre pensadores. ¿No es el arrepentimiento el sentimiento de haber robado? ¿Y cómo se manifiesta el sentimiento si no se devuelve lo robado?

Ya lo sabéis, necios admiradores del libre-pienso; en el nuevo código de vuestros maestros, no hay penas para el ladrón. Si ha robado y está verdaderamente arrepentido, que no devuelva lo robado á su legítimo dueño, que calle, y horrorizado de sí mismo, pero sin restituir un céntimo, que se esconda donde no se hable jamás de él. Es decir, donde estén seguros los cuartos y él, y ni la guardia civil le persiga, ni las leyes se ocupen de semejante hombre.

Y si este proceder con el ladrón de haciendas pugna con el derecho moral y jurídico, ¿qué diremos aplicado al ladrón de la honra y fama?

¿No habéis dicho que al que hizo lo que no debió hacer, toca entonar humilde miserere? ¿O por ventura esto no habla con Leó Taxil?

Y si debía entonar humilde miserere, ¿cómo afirmáis que si fuera un hombre verdaderamente religioso, hubiera enmudecido por siempre? Sera sin duda que los hombres verdaderamente religiosos, ó mejor dicho, verdaderamente arrepentidos, no deben entonar el miserere, ó lo que es lo mismo, reparar los daños y perjuicios que hayan ocasionado á su prójimo. Entonces cómo explicar aquello que decís: «A todos nos toca entonar humilde miserere.»

Continuáis con otro ejemplo tan pertinente como el anterior. «Figurate, decís á un reo convicto y confeso de haber falsificado un documento que sufre por ello condena. ¿Podrá su juez invocar su autoridad en adelante como hombre veraz? ¡Sin embargo, esa conducta monstruosa, repleta de perversión moral, está cometiendo la Iglesia! Después de declarar impostor y calumniador á Leó Taxil, le invoca ahora para combatir la masonería. Es como si el juez, en vez castigar al falsificador de documentos, aplicase su habilidad para falsificar otros.»

¡Embaucadores! Aparte de que no es la Iglesia quien invoca ahora á Leó Taxil para combatir la masonería, puesto que ya los Pontífices, única autoridad en la materia, la tienen condenada, viendo la crítica que considera á Leó Taxil, como hombre que sabe de buena tinta lo que es la masonería, y dice lo que sabe (y ¿si no por qué no le desmienten con fundamentos reales?), el caso que presentais, ni la más remota semejanza tiene con el de Leó Taxil.

Leó Taxil no estaba convicto y confeso como el falsificador; Leó Taxil negaba antes de su conversión lo que la Iglesia afirmaba, y hoy ha venido á confesar y condenar lo único que la Iglesia confiesa y condena. El ejemplo sería igual, si el reo que ha falsificado el documento y de lo cual el juez tiene pruebas fehacientes, se presentara al juez declarando que en efecto él había sido el falsificador.

Rechazaría, ni debía rechazar el juez tal confesión, por más que se lo hubiera negado. ¿No venía á confirmar con su

testimonio lo que ya estaba probado? Pues este es el caso de Leó Taxil, la Iglesia le consideró impostor y calumniador, como el juez consideró al reo del ejemplo, falsificador del documento, y una vez arrepentido viene á testificarlo y á dar las oportunas reparaciones, como el falsificador viene á decir al juez, yo soy el falsificador, que es lo que usted ya tenía probado en la causa.

¿Y no podrá el juez invocar su testimonio como verídico en el caso de que se trata? Y el invocar su testimonio en el caso de que se trata, ó sea en la falsificación del documento, ¿será por ventura invocar su autoridad en adelante como hombre veraz?

¿Y es esto aplicar su habilidad para falsificar otro?

Los libre-pensadores sí que falsifican la lógica y el sentido común, y con unas cuantas calumnias y otros tantos sofismas, pervierten, en vez de educar, el buen criterio de sus necios discípulos.

¿Qué lógica la de esos desventurados! Es irracional, afirmar que los católicos aplaudamos el cambio de creencias en unos y lo reeriminamos en otros. ¿Qué manera tan peregrina de discutir! Siendo una sola creencia la verdadera, porque es la verdad, y probado como tiene el catolicismo ser la única religión verdadera, no es lógico y racional aplaudir el cambio de todas las falsas creencias por la sola verdadera, y reeriminar el cambio de la verdadera por cualquiera de las falsas.

Lo irracional es que los libre-pensadores aplaudan á los que cambian el catolicismo por el libre-pienso, y reeriminan á los que salen del libre-pienso para ir ó volver al catolicismo. ¿Por qué aplauden lo uno y reeriminan lo otro? ¿Que lo hagan los que tienen por fundamento de su creencia la autoridad, es lógico y racional, pero hacer esto los que tienen por lema el pienso libre, es ilógico, irracional y contra el sentido común.

AMBROSIO.

## MONTON DE FRUTOS LAICOS.

Hay en Cabezabellosa (Cáceres), una maestra láica, sorda como una pared maestra, como ella, la cual (no la pared sino la maestra) vive hace trece años en compañía amigable, y algo más, de un pasante, y algo más también. Este pasante, á quien en el pueblo llaman *zángano de columna*, y que para pasar á ser pasante de la maestra, dió el pase á su legítima mujer ó hijos, dejándolos abandonados en Plasencia, donde pasan las de Caín; ha vivido los dos últimos años en la misma habitación que su *principal*.

Como es natural, el pasante y la maestra no ponen ni pueden poner los pies en la Iglesia; y tienen una lengua que ya, ya, ni la de *El Motín*, que es su periódico favorito.

A mayor abundamiento, el pasante es practicante de cirugía menor (vulgo barbero); de modo que es un estuche.

Con estos datos, ya hay bastante y sobrado para inmortalizar á estos héroes de las ideas redentoras.

Sólo falta la víctima; y ¿quién habrá de serlo sino el cura?

En efecto, el ilustrado y celoso párroco de Cabezabellosa, D. Andrés Guillén Vicente, que trató de impedir cierto *timo* con que iba á ser obsequiado, ha tenido la honra de atraerse las iras de la maestra y del pasante, como puede verse por el siguiente suelto publicado en *El Motín*:

«El parroquidermo de Cabezabellosa (Cáceres) fue á la escuela de niñas, y después de insultar brutalmente con palabras indecorosas á la maestra, le dió dos bofetadas que la dejaron sin sentido.»

«Es lo menos que puede ocurrirle á una mujer honrada con un cura.»

Así escribe *El Motín*...

Lo de los insultos y la bofetada es mentira, mentira y mentira, ¿lo oyes *Motín*?

Lo de dejarla sin sentido ¿cómo puede explicarse, si no hubo tal bofetada, y si además se trataba de una mujer sorda, ó sea con un sentido de menos y lo demás?

Y por último, ¿llamar honrada á la maestra de Cabezabellosa... Eso sí que es insultar; no á la maestra, sino á toda persona decente que entienda la honradez, como no la entiende *El Motín*.

Morrocotudas son las patentes de honradez que da el periódico láico...

Fuera de esto, y sintiendo no poder publicar la extensa y chispeante carta que sobre el asunto recibimos, el que quiera saber más de la *honrada* maestra de Cabezabellosa, de su pasante y etc., etc., que vaya á Cabezabellosa, que pregunte á cualquier vecino ó á cualquier niña de la escuela, y después... que se lo guarde para no escandalizar las honradeces de *El Motín*.

Dijeron algunos corresponsales de periódicos *buzurros* (vulgo liberales) que en la Exposición vaticana fué atropellado brutalmente un sacerdote español, por haberle inculpadado de la desaparición de un caliz, y que habiéndose descubierto la inocencia del sacerdote, los suizos que cuidaban de la Exposición la emprendieron con los que antes habían atropellado á aquél.

Los periódicos sectarios encontraron en esto motivo de chacota y bulla, y, entre otros *El Liberal*, hizo en un *plato del día* esfuerzos de ingenio, dignos del cocinero de la mejor repostería macarrónica.

Pues bien, el hecho, en conclusión, es absoluta y totalmente FALSO.

Así lo aseguran todos los que vuelven de Roma, sin comprender quién, ni cómo, ni por qué pudo inventar la especie que desmentimos del modo más rotundo.

Siempre igual: de un modo ó de otro, la mentira es la única arma que esgrimen los enemigos de la Iglesia.

Nuestro apreciable colega *El Avisador*, de Badajoz, después de transcribir los versos que dedicamos hace unos días á la flamante Rosario de Acuña, con motivo de la felicitación que la dirigieron los láicos de aquella ciudad, dice lo siguiente, que gustosos copiamos:

«¿Qué tal?

Y eso que *EL CRUZADO* ignora muchos pormenores tan chistosos como oportunos.

Como v. g. que también aquí tenemos nuestra Rosario de Acuña. La maestr. del artículo LA... ¿No lo sabían ustedes?

En cuya alma (*pues no habíamos quedado en que *EL Diario* no tiene alma?*) INFUNDÓ el Gran Arquitecto la llama del genio... etc.

Quedan una vez más *El Diario* y la señora (?) en el lugar que les corresponde.»

No nos coge de nuevas que en Badajoz y en cualquier parte haya Acuñas, más ó menos Rosarios, más ó menos maestras y más ó menos dignas del artículo LA...

En lo que no estamos conformes con *El Avisador*, es en eso de que nosotros ignoramos *pormenores*.

No; caro colega; tratándose de láicos todos, absolutamente todos son *pormayores*.

Según el mismo periódico, una pobre mujer fué víctima de un atropello masónico, hace pocos días en la calle de Comedias de Brdajoz.

«Parece que muy de mañana se dirigía con un poco de aceite para alumbrar á una imagen de su devoción, siendo brutalmente insultada por cierto libre-pensador que expiaba sus pasos.

El *valiente* se cebó en la pobre alcuza del aceite, que rodaba pisoteada por el suelo.

La mujer pidió socorro y el truhán escapó, á contar sin duda su *heroísmo* en algún centro *non sancto*. ¡Había pisoteado una alcuza!

Esa hazaña es digna del libre-pensamiento.

¡Pisar una aceitera!

Si hubiese sido una bota de vino ¿a que no la pisa?...

Han sido robadas las limosnas que contenían los cepillos de la iglesia catedral de Leon.

No dirán ustedes que no hay entre los láicos personas caritativas...

¿Qué afición le tienen á las limosnas!

Dice *Las Dominicales* que la Iglesia no dió á Colón más que disgustos.

En cambio *Las Dominicales* no ha recibido de nadie, ni memoria, ni entendimiento, ni voluntad.

El P. Marchena, que dió alimento, consuelo y ánimo á Colón; Fray Diego de Deza que defendió las opiniones de Colón en el Consejo de Salamanca, y los frailes que rompieron las cadenas de Colón, geran por ventura moros, judíos, ó redactores de *Las Dominicales*?

Para qué gentes escribirán estos maestros del pienso-libre, que las verdades históricas más palmarias é indiscutibles las desfiguran, las falsean y las vuelven del revés.

Así tienen el juicio ellos.

Parece que algunos láicos de Tudela de Duero, instigados por los masones, jefes de la pandilla, han acudido á los Tribunales contra el dignísimo párroco de dicho pueblo, que, cumpliendo con sus deberes pastorales, había predicado contra las escuelas sin Dios, diciendo, según *El Motín*, que los que envían á sus hijos á tales escuelas, eran asesinos de la infancia que, andando el tiempo, se convertirán en turba de criminales y asesinos de sus proenitores.

¡Susceptibles están los láicos de Tudela!

Aun dando por exactos los informes del periódico cleró-fobo, felicitamos al virtuoso y celosísimo párroco que ha merecido las iras de los sectarios, y confiamos en que la querrela no prosperará. Para esto tenemos varias razones, entre otras que nos callamos, la de que el *jurisperito*, de Valladolid, el láico, y por todos conceptos libre-pensante y libre-hablante Taladrí, ha ido á encargarse de sostener el palenque en favor de los del pienso-libre, de Tudela; pues este señor no tiene muy buena sombra para sacar á flote las causas de sus colegas: Dígalo Estrañi, el pacotillero de *La Voz Montañesa*, de Santander, que en la causa que se le siguió por ofensa á la Religión Católica, fué defendido por el Taladrí, y efectivamente... Estrañi está en presidio.

En Vich ha tenido lugar en la iglesia de los Dolores un lamentable suceso.

Parece que por haberse confundido una botella de aguas (confusión ocasionada por existir en la sacristía diferentes líquidos destinados á las obras para el decorado de dicho templo), ha resultado envenenado durante la celebración de la misa el reverendo Matías Oliver, sacerdote residente desde hace mucho tiempo en el vecino convento de Santo Tomás.

A esta noticia le pone *Las Dominicales* el siguiente comentario.

«¿No da esto materia para que abran los ojos todos los hombres reflexivos sobre los misterios litúrgicos? ¿Qué vale las palabras sacramentales para transformar las sustancias.»

Distingo: si la sustancia de que se trata es materia dispuesta para ser trasformada, las palabras sacramentales pro-



ducen su efecto sobre natural, como saben todos los que tienen sentido común y no discurren con los pies.

Pero si la sustancia es, v. gr., la masa encefálica de los láicos, entonces no hay palabras que puedan transformarlas en seso humano; y esto *non ex defectu verborum, sed tantum ex incapacitate materie*.

Nos parece que esta distinción con latines y todo, servirá para explicar el problema propuesto, no sabemos si por malicia ó por ignorancia, ó por las dos cosas.

En una junta de republicanos que hubo noches pasadas en el club democrático-progresista, habló un redactor de *Las Dominicales*, no hay que decir qué: de la Religión y contra los curas.

Un zapatero apoyó sus palabras; pero, tanto el zapatero como el redactor, se encontraron con la horma de su zapato, porque un conocido republicano les metió el resuello en el cuerpo, haciéndoles ver que no sabían lo que se decían ni pensaban, que la Religión es una realidad, y que, por consiguiente, debía ser respetada y tenerse muy en cuenta.

Esto además tiene gracia, porque presidiendo la reunión se hallaba el presbítero de patillas, La Hoz, que sin duda para armonizar su pasado con su presente trató de dar la razón á unos y á otros.

Diciendo que cada cual pensara como mejor pudiera. Unos que sí; otros que no; otro que sí y que no: Este es el libre-pensamiento; una Babel en ejercicio.

*Tintinnabulum* es, como saben nuestros lectores, el periódico masonizante de Sevilla.

El pobrecito ha querido darse un nombre sonoro y se le ha puesto en latín; pero ¡qué latín! Se titula—hasta ahora no nos habíamos fijado—*TINTINNABULUM HISPALENSIS*...

¡Infeliz!

Vamos hacer la caridad de dar una lección de latín, pues los maestros láicos no lo saben como no saben otras cosas.

*Tintinnabulum* es neutro, *hispalensis* es terminación masculina ó femenina.

El periodiquillo sevillano creería que *hispalensis* era común de dos; como por ejemplo, *bestia* que, aunque parece femenino, concuerda con *libre-pensador*, que es género desconocido.

Pues no es así...

Pero en algo se habían de distinguir los láicos, y la cabeza, que es una barbaridad, corre parejas con el resto.

Y luego se mete *Tintinnabulum* á censurar faltas de ortografía en una pobre mujer bajo la fe de otra...

¡Bah, bah, bah!...

Ilustradores de la opinión láica: empezad por ilustraros vosotros.

## MANOJO DE FLORES MÍSTICAS.

Hace poco tiempo que el Ayuntamiento de Palencia estableció una Tienda-asilo, en donde, por un bono de quince céntimos se da á los pobres una buena ración de pan, garbanos y arroz.

Hacia ya dos años que un P. Dominicó habló á algunos señores que hoy forman parte de la corporación municipal para el establecimiento de dicha Tienda-asilo. ¡Qué retrógrados son los frailes!

Los PP. Dominicos de San Pablo, de Palencia, privados de sus antiguas rentas y posesiones, sin otros emolumentos que los que adquieren por su trabajo y les proporciona la caridad, dan un día á la semana limosna á más de ciento treinta pobres, y hacen otras limosnas particulares. ¡Qué egoístas son los frailes! ¿Cuántos días á la semana da limosna *El Motín* y *Las Dominicales*?

¡Para dar están ellos!

El Ilmo. señor Obispo de dicha ciudad es incansable en el ejercicio de la caridad.

Apesar de tener un día destinado para la limosna, todos los demás se ve el Palacio rodeado de pobres que salen bendiciendo la bondadosa mano que los socorre. Hace pocos días distribuyó mil bonos de la Tienda-asilo entre los pobres, y últimamente 5.000 reales de su bolsillo particular.

Siempre los Palacios de los Obispos, los Conventos y las casas de los curas rodeados de pobres, y ¡qué pocos se ven cerca de las casas de los libre-pensadores! ¿Por qué?... Porque éstas huelen á cuerno quemado.

Lean, pero lean con detenimiento los libre-pensadores, y mediten y piensen, si es que son capaces de meditar y pensar, sobre el hecho edificante y hermoso que se consigna en la siguiente comunicación que el señor cura párroco de Vallecas ha dirigido al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y que publica el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis. Dice así:

«Excmo. é Ilmo. Sr.: En el hospital de San Ignacio de esta villa habitan unas religiosas mercenarias, que se dedican á la educación de niños pobres, al cuidado de los enfermos que ingresan en aquella santa casa, y á la asistencia gratuita de los que desean recibir este beneficio en su propio domicilio.

Hace mes y medio que un jornalero de Vallecas solicitó para su mujer, enferma de viruela hemorrágica, el auxilio de estas hermanas. Aquel hombre, sin recursos y sin familia, obligado por otra parte á permanecer ausente de su casa todo el día para ganar el sustento, recibió en seguida pruebas notabilísimas de la solicitud y del generoso desprendimiento con que sor Carlota Zorrilla, superiora de la comunidad, y otra religiosa llamada sor Luisa, trataban á su es-

posa, la cual, rendida por la violencia del mal, falleció el 11 del presente mes, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Inmediatamente fué atacada la superiora de aquella enfermedad temible, declarando el médico desde luego que había sido víctima del contagio, circunstancia que no desconocía la misma paciente.

Esto contribuyó mucho á que ella se sintiera movida de un grande amor á Jesucristo, y mostrándose gozosa de que Dios quisiera ser honrado en aquellos padecimientos, anunció á la Comunidad su próximo fin.

Después de haber sufrido sin quejarse por espacio de una semana todos los rigores del mal, y de recibir el Viático y la Extramaunción, murió ayer con la paz de los Santos.

Este hecho, cuya noticia ha conmovido á los habitantes de Vallecas, es, Excmo. Sr., una prueba magnífica de que la caridad no ha huido para siempre de la tierra, y de que Cristo infunde siempre en sus esposas el valor del heroísmo que admiramos en los mártires.

En vista de todo lo expuesto, é interpretando los sentimientos de profunda piedad con que Dios ha dotado el corazón de V. E., he dispuesto que pasado mañana se celebren solemnes exequias por el alma de sor Carlota, á cuyos padres doy con esta fecha, cumpliendo un deber sagrado, noticia de su fallecimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vallecas 20 de Diciembre de 1887.—Excmo. é Ilmo. Sr.:—*Mariano Parejo*.—Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Digánnos los libre-pensadores, ¿en dónde fuera de la Iglesia Católica, se pueden presentar ejemplos tan admirables y elocuentes de virtud, de amor y de abnegación? ¿En dónde, fuera de nuestra amorosísima Madre la Iglesia, se encuentran seres como sor Carlota, que dan la vida por sus semejantes?

A los que preguntan qué se hará de tantas dádivas y obras de arte maravillosas acumuladas en la Exposición Vaticana, contesta un periódico bien informado:

«Toa lo que pertenece al culto irá lejos, por haberlo destinado el Papa para las iglesias pobres, y sobre todo para las que los Misioneros sostienen y continuamente fundan en los más recónditos confines del mundo. El resto, de valor material ó artístico, enriquecerá las galerías del Vaticano, según ordene en su sabiduría el Padre Santo, y lo demás sólo puede decirse que Su Santidad ha manifestado su resolución de que forme parte del patrimonio de la Iglesia, pues no á él, sino á la Iglesia, se ha dado; por lo tanto, que nada de ello pertenecerá por su muerte á sus sobrinos.»

La Comisión promovedora de las fiestas del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad, ha publicado una nota por la cual el Padre Santo se ha dignado conceder á los RR. Arzobispos, Obispos, Superiores eclesiásticos, y á todos los Sacerdotes con cura de almas que han venido á Roma en este Jubileo, el favor de poder dar á los fieles la bendición papal á su regreso á las diócesis, circunscripciones y parroquias respectivas.

Se trata de constituir en esta capital una asociación con el caritativo fin de evitar los infanticidios y recoger los niños abandonados.

Una piadosa persona de Valencia va á establecer en aquella población una casa-pensión, en la que por la módica cantidad de 80 céntimos de peseta, se proporcionará á los matrimonios pobres dos comidas diarias, y por la noche cama y luz.

El Ayuntamiento de Barcelona ha destinado la cantidad de 18.500 pesetas para el modelado y construcción de la estatua de Nuestra Señora de las Mercedes, que se ha de colocar en el remate de la nueva cúpula que se está construyendo en la iglesia dedicada á la Virgen de las Mercedes de aquella ciudad.

Por disposición testamentaria de D. Juan María Villar de la Torre le han sido legadas al Seminario conciliar de Santiago de Galicia la cantidad de 1.500 pesetas anuales.

El Rdo. Obispo de Córdoba ha celebrado el día de su santo, repartiendo entre los pobres de aquella ciudad 3.000 bonos de pan.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tuy visitó el día 1.º del corriente á los pobres de dicha población, informándose de sus necesidades y remediándolas con largueza.

A expensas del Prelado de Palma de Mallorca se distribuyeron el día de la Circuncisión del Señor, entre los pobres de la referida localidad, raciones de pan, carne, arroz y limosnas en metálico.

Todos estos actos de caridad cristiana y otros mil que á diario se repiten, son más elocuentes que cuanto nosotros pudiéramos decir en elogio de nuestra sacrosanta Religión, que tales almas cría y tales sentimientos produce.

Toda la fortuna, que no era mucha, de que disponía el difunto y virtuosísimo Prelado de Santiago, la ha legado á los pobres de su archidiócesis y á los establecimientos de Beneficencia.

¿Qué les parece á los libre-pensadores de este sublime acto de la cristiana caridad del difunto Prelado?

Así viven los pobres y se sostienen los Asilos; con obras como las del llorado señor Arzobispo de Santiago.

Aprendan los libre-pensadores y masones á ejercer la caridad.

Un detalle de la impresión de los peregrinos españoles en el Vaticano.

Nuestros lectores leerán con gusto lo siguiente que nos refiere un querido amigo nuestro que acaba de venir de Roma.

Iba á entrar en las logias de Rafael (donde el Padre Santo recibió á los peregrinos españoles) un grupo de doscientos, y entre ellos se encontraba una joven que, ignorando que no se podía pasar sin mantilla, llevaba sombrero. Como era natural, los ugieres encargados de mantener el orden, la impidieron el paso; y, puede calcularse la aflicción y el desconsuelo de la pobre joven que iba á quedarse sin ver al Papa por una inadvertencia tan insignificante como la indicada.

Entonces una distinguida dama, cuyo nombre siente nuestro amigo no recordar y que no conocía á la joven, dijo:—No se apure usted, señorita; deje usted el sombrero y vamos.

Y diciendo y haciendo, quitóse la mantilla—una hermosísima mantilla de raso de incalculable valor—y partiéndola en dos pedazos iguales, ofreció uno á la joven, que, llena de alegría, no sabía cómo expresar su gratitud á su desconocida bienhechora.

Este hecho parecerá á muchos insignificante; pero nada es insignificante cuando con ello se prueba la hermosura de los sentimientos y la fraternidad de que sólo son capaces los corazones católicos.

Una pobre niña que el 3 de Julio había sido inscrita civilmente con estrafalarios nombres en el registro del pueblo de Desierto (Bilbao) acaba de ser bautizada en el seno de la Religión Católica.

Se conoce que Dios tocó el corazón de sus desdichados padres.

## IMPORTANTE.

Rogamos muy de veras á los señores sacerdotes, para los cuales están abiertas las columnas de *EL CRUZADO*, que cuando se vean ofendidos por las publicaciones impías «ad hoc», nos envíen las rectificaciones que crean oportunas, que gustosísimos publicaremos.

Asimismo suplicamos á todos nuestros lectores que nos remitan cuantas noticias sepan y que merezcan ver la luz pública en algunas de las secciones de nuestro periódico, «Manejo de flores místicas» y «Montón de frutos láicos», á fin de poder contrarrestar eficazmente los efectos perniciosos de la propaganda libre-pensadora y masónica.

Todos los católicos estamos por conciencia interesados en esta obra.

## CORRESPONDENCIA DE EL CRUZADO.

D. N. C.—Jaén.—Se envía á D. F. F. M., el otro paquete de 25 ejemplares, y recibido el importe de un mes.

D. A. F.—Talavera.—Queda suscrito desde 1.º de Enero,

D. M. T. de la O.—Peñaranda.—Idem, id., id.

D. T. A.—Monzón.—Idem, id., id., y se le envía uno de los números á D. F. A. de P.

D. F. B. D.—Pontejos.—Suscrito por D. F. G. de la H., y pagada suscripción fin Diciembre 1888.

D. F. de la L.—Penagos.—Idem, id., id., id.

D. D. G. S.—Lebrija.—Recibido importe; suscripción 15 Febrero y hecho cambio que desea.

D. C. M. C.—La Carolina.—Queda suscrito desde 15 Enero 88 y pagada suscripción 15 Enero 89, por conducto de D. F. F. M.—Se le envía su número á D. C. V.

D. D. N. y V.—Almadén.—Hecho cambio de apellido.

D. C. G. y B.—Valdepeñas.—Queda suscrito desde 1.º de Febrero y pagada suscripción, fin Julio 88.

D. T. G.—Recibido importe de los paquetes remitidos hasta el núm. 6 inclusive de *EL CRUZADO*.

D. M. de C.—Orense.—Recibido importe de los paquetes remitidos en el mes de Enero.

D. E. C. G.—Loja.—Recibido importe de los paquetes hasta fin Abril 88.

D. E. C. de T.—Ampuero.—Queda suscrito D. A. T. y D. J. de la U. de Frasnado, y pagada suscripción fin Diciembre 88. Se le mandan todos los números de este mes.

D. W. F.—Calzada.—Queda suscrito desde 1.º de Enero y pagada suscripción fin Diciembre 88.

D. B. R. G.—Jaén.—Recibido el importe de los paquetes que se remitan hasta fin de Abril, aumentando otros 25 ejemplares desde este número.

D. M. S. G.—Martos.—Se le remite el paquete de 25 ejemplares y recibido el importe de las 52 semanas. Cuando usted avise se hará el cambio que desea.

D. A. P.—Jaén.—Se le remite por aviso de D. B. B. G. el paquete de 25 ejemplares, desde este número.

D. P. M.—Verín.—Recibido importe de siete paquetes de 25 ejemplares, cuya cuenta empezará en 1.º de Febrero.

D. A. R.—Pazol.—Queda suscrito desde 1.º de Febrero por conducto de D. P. M. de Orense y pagada suscripción fin Abril 88.

D. J. G. B.—Mirandilla.—Queda suscrito desde 1.º de Febrero y pagada suscripción fin Abril 88.

D. D. T. R.—Elorrio.—Queda suscrito, como asimismo D. V. T. D. J. F. M. de Durango y D. P. P. de la M. de Elgueta y pagadas las tres suscripciones fin Julio 88.



## ANUNCIOS

## EL CRUZADO

SEMANARIO CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS

## BASES DE ESTA PUBLICACIÓN

EL CRUZADO verá la luz los miércoles.—Todos los suscritores á EL CABECILLA recibirán gratis EL CRUZADO.—Los que deseen suscribirse sólo á EL CRUZADO recibirán tres ejemplares semanales por el mismo precio que hoy cuesta la suscripción á EL CABECILLA, ó sean diez pesetas anuales, cinco semestre y tres trimestre.

Número suelto de EL CRUZADO 5 céntimos.

A los vendedores y corresponsales 75 céntimos la mano de 25 ejemplares.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, Redacción y Administración de EL CRUZADO, Plaza de Santo Domingo, núm. 9, primero, derecha, adonde se dirigirá toda la correspondencia á su Director.

## EFEMÉRIDES PONTÍFICAS DE LEÓN XIII

RECOGIDAS Y ORDENADAS POR EL M. DE C.

Este folleto, aprobado por la Autoridad eclesiástica y reconocido de suma importancia, se halla en las principales librerías, y su precio de 25 CÉNTIMOS DE PESETA cada ejemplar de la edición ordinaria y 50 de la de lujo.

## CONFERENCIAS

SOBRE LAS

## LETANÍAS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

POR EL

PADRE JUSTINO DE MICHOW

de la orden de Predicadores

PUBLICADAS POR PRIMERA VEZ EN CASTELLANO

La obra que anunciamos consta de seis tomos, y es, sin duda, una de las más útiles y necesarias para los encargados de cantar desde la cátedra sagrada las glorias de María, pues en cada uno de los títulos de la Letanía Lauretana encontrarán abundante doctrina para hacer que sus oyentes conozcan las grandezas y misericordias de la Reina de las vírgenes.

El autor ha querido hacer ante todo una obra dogmática, y su sólida doctrina está basada en los testimonios de la Sagrada Escritura, Santos Padres, Concilios, teólogos, apologistas de la religión, historia eclesiástica y profana, por lo cual no dudamos afirmar que acaso sea la obra mejor y más útil de cuantas se han escrito en honor de la Santísima Virgen.

Termina el último tomo con la Biblia Mariana, de Alberto el Grande, y una tabla con planes que pueden servir para todos los sermones de las diferentes fiestas del año.

Cada tomo cuesta 24 reales, franco de porte, y los que deseen adquirir dicha obra pueden dirigirse á la calle del Barco, 8, bajo, Madrid.

Con la rebaja de 40 por 100 para los suscritores á *La Fe*, remitiendo su importe y pedidos, con una faja de este periódico, precisamente, á D. V. Carrasco, Barco, 8.

## ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA

POR D. R. CESAREO SANZ Y ESCARTIN

PUERTA LLANA, 6,

TOLEDO

Esta Academia, que lleva once años de existencia, dedicada desde su origen á la preparación para las carreras que tienen por base el estudio de las matemáticas y hoy exclusivamente á la Academia General Militar, ha obtenido siempre ventajosos resultados dando alumnos á distintas Escuelas Especiales y señaladamente á las de Infantería y General Militar, ingresando en la primera 115 alumnos y en la segunda 75 en las cinco convocatorias de los años 1883 al 87.

Debemos advertir que el número de plazas presentadas á oposición en la última convocatoria han sido 85; que el de academias que han presentado alumnos no bajará seguramente de 50 y que á pesar de ello á ésta le han correspondido 17 de 20 presentados próximamente la novena parte de las adjudicadas.

Se admiten internos y externos.

Los honorarios para los primeros son 155 pesetas mensuales y 45 para los segundos.

A los hijos de militares se les concede la rebaja de 10 y 5 pesetas respectivamente.

Se facilitan reglamentos.

## COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO



## LUZ BRILLANTE

Este petróleo, de calidad superior, extra-refinado, da en todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningún olor, y es tan inofensivo como el aceite vegetal.

## DEUTSH Y COMPANIA

FÁBRICAS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO

EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA

MARCA EL LEON

Oficina Central, Madrid. Torres, 4, duplicado

A fin de evitar adulteraciones, LA LUZ BRILLANTE sólo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas, llevando ésta la etiqueta depositada de LA LUZ BRILLANTE y las chapas soldadas con la marca de fábrica EL LEON.

Se llama muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta, que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo común por LA LUZ BRILLANTE.

## COLEGIO DEL ANGEL DE LAS ESCUELAS

de primera clase, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros; primera y segunda enseñanza completas.

DIRECTOR: D. JOSÉ SALAMERO, PRESBITERO

Este Colegio, nuevamente instalado en uno de los mejores centros de Madrid, tiene abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre para alumnos de primera y segunda enseñanza. Además de lecciones particulares para asignaturas de Facultad mayor y algunas carreras especiales, hay repaso para el bachillerato libre, clase de idiomas, piano, dibujo y gimnasio. Se admiten medio-pensionistas, externos y algunos pocos internos.

Para más pormenores dirigirse á la Secretaría del Colegio, calle de Cedaceros, núm. 13, principal derecha, esquina á la Carrera de San Jerónimo, en Madrid.

## LA CRUZ

REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA Y DEMÁS PAÍSES CATÓLICOS.

Fundada en 1852.

DEDICADA

A MARÍA SANTÍSIMA

en el ministerio de su

## INMACULADA CONCEPCIÓN

y publicada con la aprobación eclesiástica por

D. LEÓN CARBONERO Y SOL

SU PROPIETARIO Y DIRECTOR

Tan excelente revista, la más importante y antigua de cuantas en España se publican, sale á la luz el 19 de cada mes en 128 páginas en 4.º Su precio: 4'50 pesetas al mes en la Península y 10 en Ultramar.

Administración, calle de la Reina, núm. 4.—MADRID.

## LIBRERIA EDITORIAL

DE

## GUILLERMO OSLER

ESPECIALIDAD EN EL RAMO DE PRIMERA ENSEÑANZA

LIBROS DE FONDO Y SURTIDO

MATERIAL DE ENSEÑANZA, ETC., ETC.

## PRECIOS REDUCIDOS

Y EDICIONES MUY ECONÓMICAS

como puede verse por el Catálogo, que se remite gratis al que lo pida.

Espíritu Santo, 18, Madrid.